



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Entidad Estatal de Seguros Agrarios

ENESA

PLAN 2014

PLAN 2015

INFORME DE CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO Nº 10 | 2015 SEPTIEMBRE**NOTICIAS:**

- ⇒ En el Consejo de Ministros del 2 de octubre se ha aprobado la subida de cuatro puntos en la subvención base para todas las líneas de otoño del Plan 2015, que se suma al aumento de la subvención en el seguro bienal de la línea de olivar por características del asegurado, acordado en julio.
- ⇒ En el mes de julio se aprobó la modificación de la ley de seguros agrarios, con el fin de que el apoyo público a la suscripción de los seguros agrarios se reconozca como una subvención directa.
- ⇒ AGROSEGURO estima las indemnizaciones del 2015 para el pago de los siniestros tasados hasta el 30 de septiembre en 388 M€.
- ⇒ Se ha reunificado en una única línea de seguro, la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación.
- ⇒ El día 8 de octubre se reunirá la Comisión General de ENESA para acordar el Plan 2016.

EN BREVE:**LÍNEAS AGRÍCOLAS: PLAN 2014**

Escasas variaciones en la contratación de las líneas con el periodo de contratación cerrado. Es destacable el buen comportamiento del aseguramiento en la línea de caqui y otros frutales con un incremento de la producción asegurada del 23%.

LÍNEAS AGRÍCOLAS: PLAN 2015

El comportamiento de la mayor parte de las líneas es positivo. Los cítricos permanecen estables, mientras que los cultivos industriales y tomate de Canarias presentan descensos que obedecen principalmente a la difícil situación de estos sectores.

LÍNEAS GANADERAS : PLAN 2015

La práctica totalidad de las líneas ganaderas mantienen o superan la contratación del año precedente, con las excepciones de los seguros de explotación de aviar de puesta. No obstante queda todavía un periodo largo de contratación para confirmar estas tendencias.

- ⇒ El período de contratación para el seguro de compensación por pérdida de pastos, así como de explotación de apicultura, ya ha finalizado para el Plan 2014. La contratación del Plan 2015 comenzó el 1 de julio para el seguro de compensación por pérdida de pastos y lo hará el 1 de octubre para el seguro de explotación de apicultura. Las indemnizaciones estimadas en el seguro de compensación por pérdida de pastos para el Plan 2014 ascienden a 7.728.575 € desde que comenzó el período de garantías hasta agosto de 2015 inclusive.

PRODUCCIÓN ASEGURADA

AGRICULTURA PLAN 2014			% 2014/2013	Toneladas	GANADERIA PLAN 2015			%2015/2014	Nº Animales
1. CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS		-1,53%	14.979.591	1. VACUNO REPRODUCTOR Y DE RECRÍA		+0,52	725.145		
2. CULTIVOS FORRAJEROS		-0,93%	565.641	2. VACUNO DE CEBO		+1,16	28.833		
3. OLIVAR		8,10%	764.738	3. VACUNO DE LIDIA		+1,98	5.965		
4. ORGANIZACIONES DE PROD. Y COOP.		-2,85%	91.332	4. VAC. ALTA VALORACIÓN GENÉTICA		+4,36	6.517		
5. CAQUI Y OTROS FRUTALES		23,24%	294.079	5. REPRODUCT. BOVINOS APT. CÁRNICA		+18,16	71.388		
6. HORTALIZAS OTOÑO-INVIERNO		5,24%	439.077	6. OVINO Y CAPRINO		+1,69	1.005.862		
AGRICULTURA PLAN 2015			% 2015/2014	Toneladas	7. EQUINO TOTAL		-9,57	5.511	
7. HORTALIZAS PRIMAVERA-VERANO		16,97%	3.294.186	8. AVIAR DE PUESTA		-25,34	4.619.127		
8. PLÁTANO		1,18%	588.178	9. AVIAR DE CARNE		+8,93	14.754.850		
9. HORTALIZAS CICLOS SUCESIVOS		31%	*109,18 M €	10. PORCINO		+18,29	57.526		
10. CULTIVOS INDUSTRIALES TEXTILES		-24,61%	8.484	GANADERIA PLAN 2014			%2014/2013	Nº Animales	
11. CÍTRICOS		-0,20%	2.660.712	11. COMPENSACIÓN PÉRDIDA PASTOS		+6,13	1.222.501		
12. HORTALIZAS BAJO CUBIERTA		8,57%	320.929	RETIRADA Y DESTRUCCIÓN PLAN 2015					
13. TOMATE DE CANARIAS		-10,45%	70.608	1. VACUNO		14	844.595		
14. TROPICALES Y SUBTROPICALES		-2,74%	12.419	2. RESTO DE NO BOVINOS		-6	57.026.089		
15. CULTIVOS INDUSTRIALES NO TEXTILES		25,25%	820.456						

* La unidad de medida no es la misma para toda la producción de la línea por lo que los datos hacen referencia al **capital asegurado**.

Fuente Agroseguro. Comparativa a 15 de septiembre de 2013, 2014 y 2015.



Ventanilla de contratación cerrada



Ventanilla de contratación abierta

WEB ENESA: <http://www.enesa.es>E-MAIL: seguro.agrario@magrama.es

TWITTER: @Seguro_Agrario

Se autoriza su utilización total o parcial siempre que se cite expresamente su origen. Referenciar el documento como:

"Informe de Contratación del Seguro Agrario nº 10 Enesa"

I. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA CONTRATADA

La producción contratada es, con carácter general, la magnitud que proporciona una información más equilibrada para poder comparar el comportamiento del seguro agrario a lo largo de los años. Otros parámetros, como el número de pólizas o el capital asegurado, proporcionan una visión parcial dependiendo, en el primer caso de variables como el tamaño de las explotaciones o la mayor o menor contratación de pólizas asociativas, y en el segundo de la decisión del propio asegurado a la hora de decantarse por un mayor o menor precio unitario en el momento de asegurar.

Los gráficos reflejan, por líneas, la evolución de la producción contratada entre planes (Gráfico I), y del último plan contratado con respecto a la media de los últimos cinco planes (Gráfico II). Este último contempla únicamente las líneas cuya suscripción ya ha concluido.

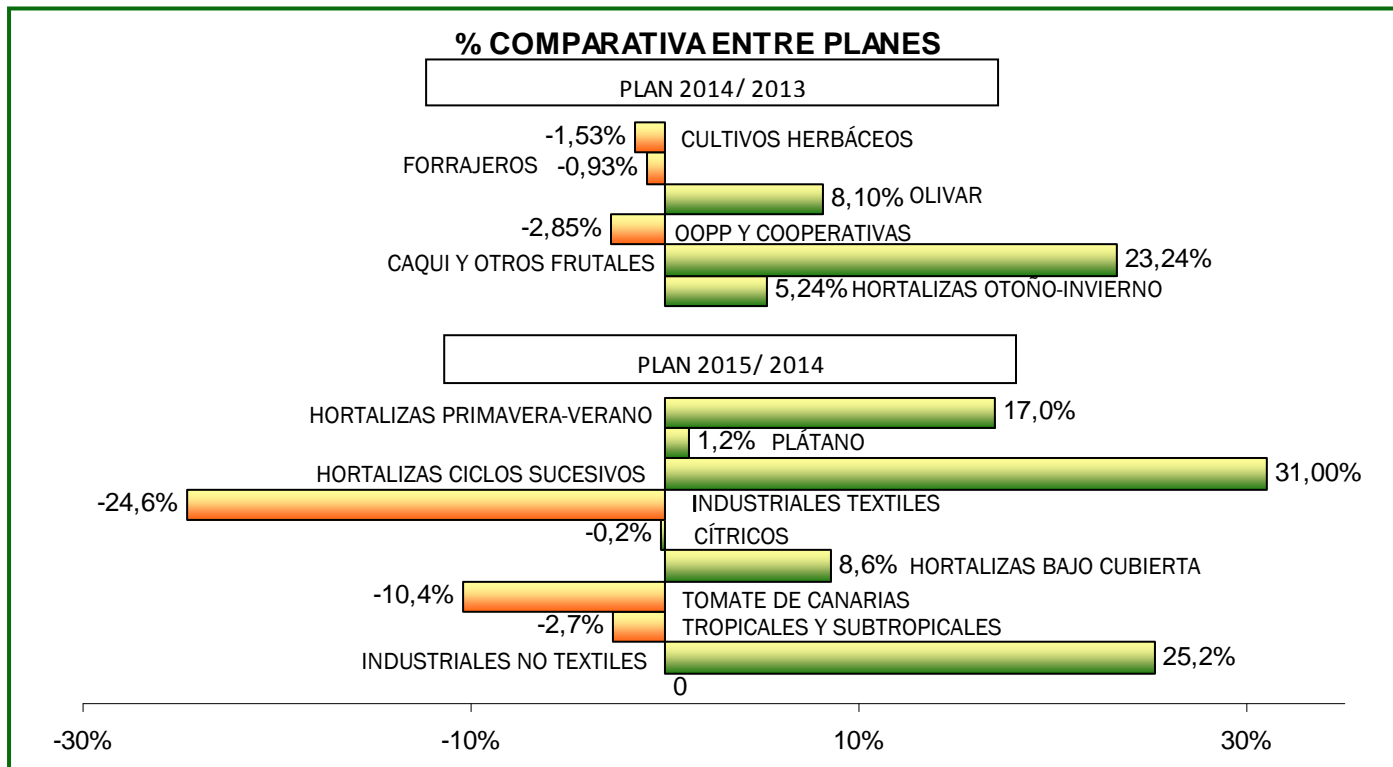


Gráfico I. Elaboración propia de ENESA a partir de datos de Agroseguro a fecha 15 de septiembre de 2015

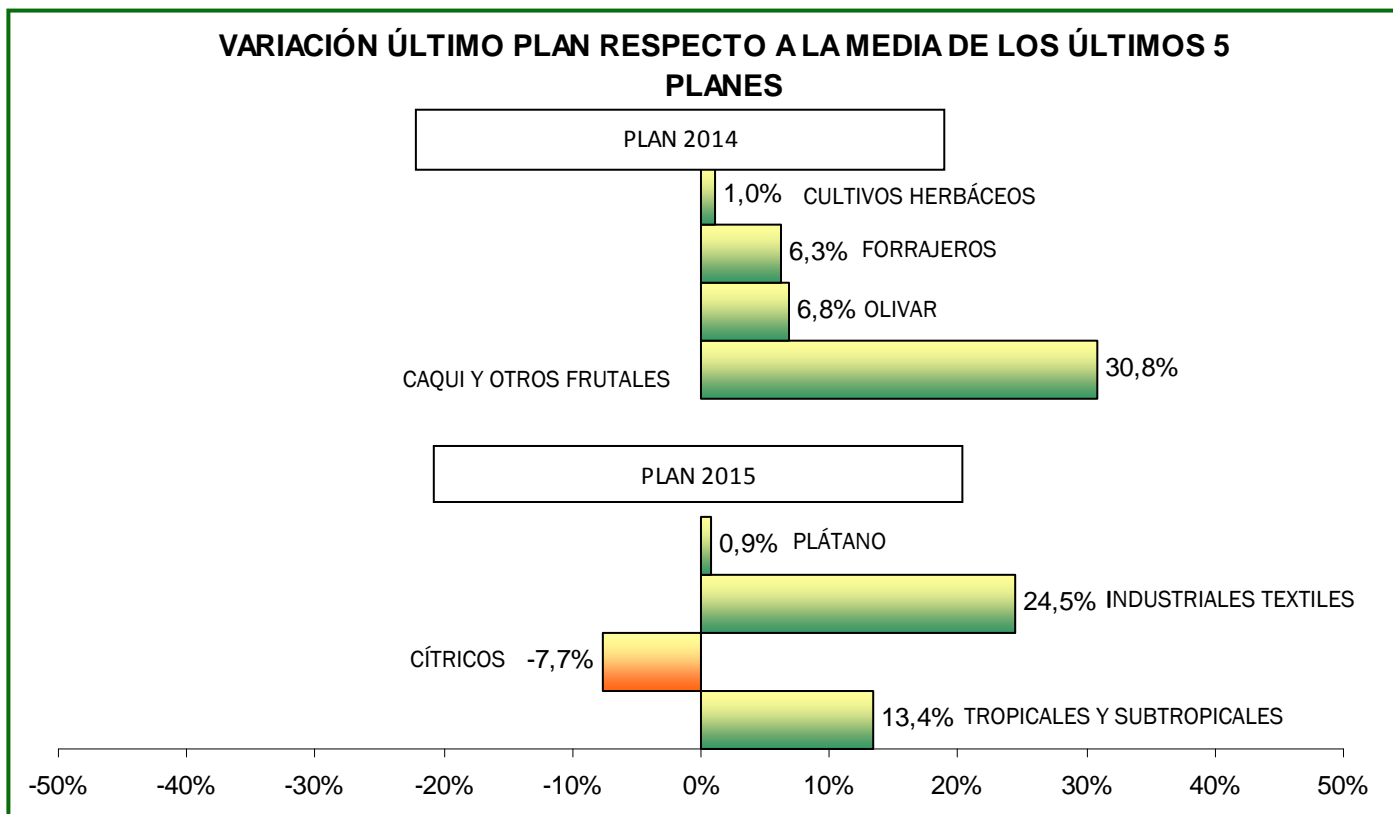
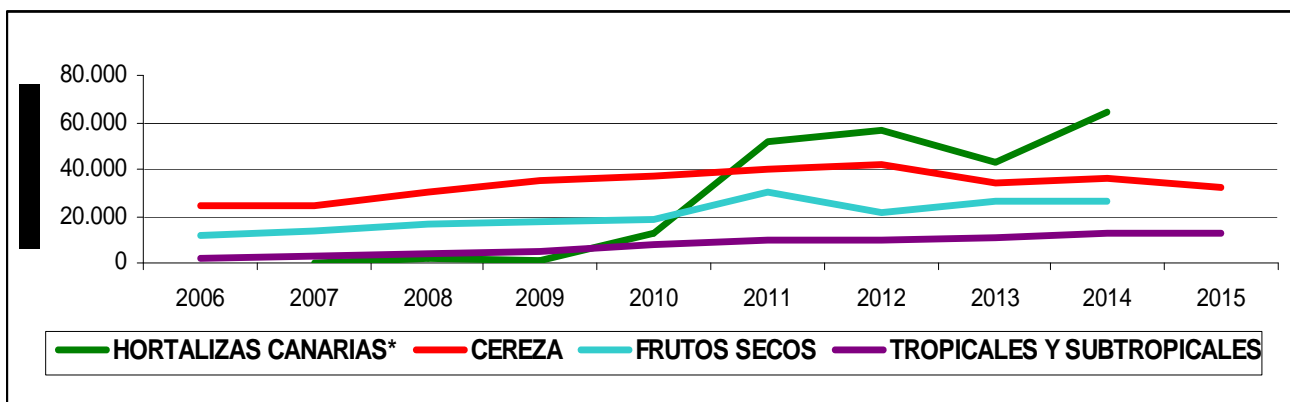
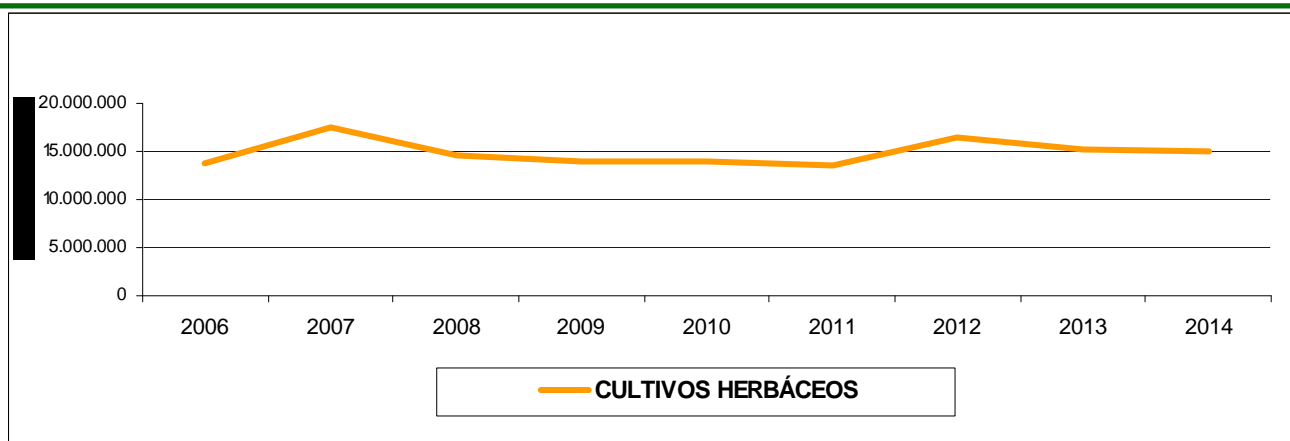


Gráfico II. Elaboración propia de ENESA a partir de datos de Agroseguro a fecha 15 de septiembre de 2015

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de la producción contratada, en toneladas, para las diferentes líneas de cultivo a lo largo de los años comprendidos entre el 2006 y el 2014. Se incorporan datos del Plan 2015 para aquellas líneas que ya se encuentran cerradas.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN CONTRATADA 2006-2015



* Las hortalizas incluidas en esta línea de seguro son todas las especies y variedades cultivadas en Canarias con excepción del cultivo de tomate dedicado a exportación.

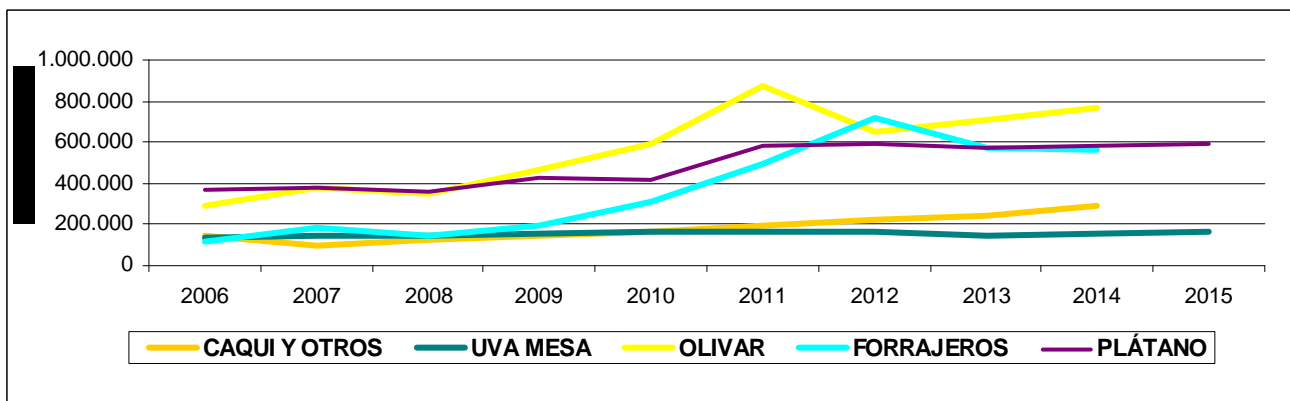
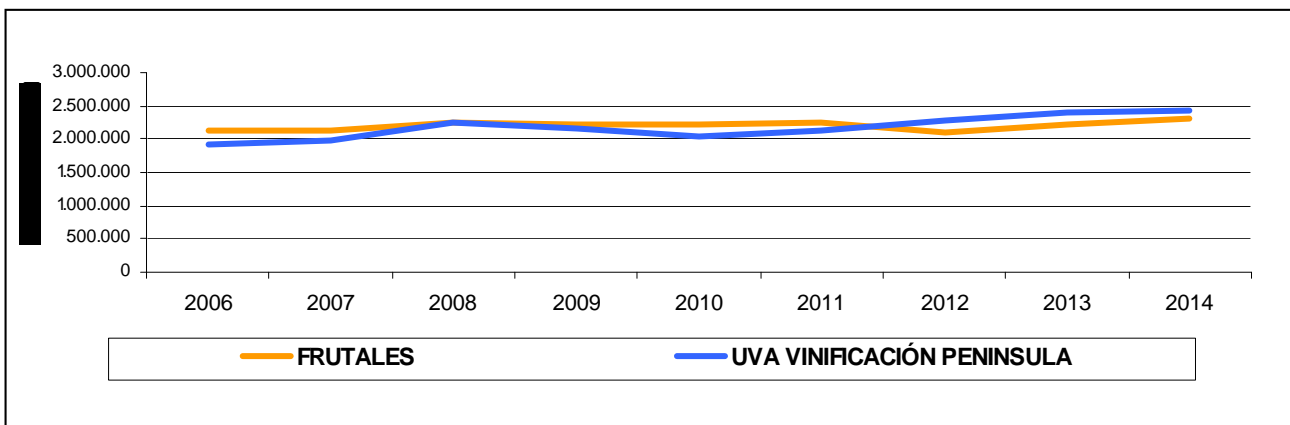


Gráfico III. Elaboración propia de ENESA a partir de datos de AGROSEGURO.

OTROS PARÁMETROS DE LA CONTRATACIÓN DE LOS PLANES 2014 Y 2015

AGRICULTURA		SUPERFICIE		COSTE NETO DEL SEGURO		PÓLIZAS	
		PLAN 2014	% 2014/2013	HECTÁREAS	% 2014/2013	MILLONES €	% 2014/2013
1. CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS	🔒	-3,30%	4.696.648,99	-15,33%	85,88	-1,58%	122.872
2. CULTIVOS FORRAJEROS	🔒	-11,01%	42.782,16	24,44%	0,36	16,33%	1.325
3. OLIVAR	🔒	-0,85%	183.517,21	-13,80%	15,10	-0,75%	13.853
4. ORGANIZACIONES DE PROD. Y COOP.	🔓	3,83%	5.551,97	-10,40%	0,53	11,11%	10
5. CAQUI Y OTROS FRUTALES	🔒	20,64%	14.380,91	18,02%	15,75	10,55%	5.531
6. HORTALIZAS OTOÑO-INVIERNO	🔓	3,83%	27.189,62	-0,54%	7,37	-0,19%	2.069

AGRICULTURA		SUPERFICIE		COSTE NETO DEL SEGURO		PÓLIZAS	
		PLAN 2015	% 2015/2014	HECTÁREAS	% 2015/2014	MILLONES €	% 2015/2014
7. HORTALIZAS PRIMAVERA-VERANO	🔓	12,05%	46.605,28	13,52%	17,42	8,33%	3.980
8. PLÁTANO	🔒	0,39%	4.143,37	-4,22%	8,40	2,19%	3.174
9. HORTALIZAS CICLOS SUCESIVOS *	🔓	29,51%	15.364,69	32,30%	6,63	28,30%	1.859
10. CULTIVOS INDUSTRIALES TEXTILES	🔒	-25,53%	3.046,36	-26,09%	0,11	-30,32%	131
11. CÍTRICOS	🔒	3,68%	113.141,05	6,28%	58,10	-2,86%	19.981
12. HORTALIZAS BAJO CUBIERTA	🔓	-	-	9,30%	4,28	8,72%	1.409
13. TOMATE DE CANARIAS	🔒	-14,65%	657,54	-2,46%	0,79	-7,14%	13
14. TROPICALES Y SUBTROPICALES	🔒	17,08%	1.025,68	8,21%	0,65	-1,17%	506
15. CULTIVOS INDUSTRIALES NO TEXTILES	🔓	-8,56%	22.159,95	-10,94%	2,84	-3,66%	2.687

Fuente Agroseguro. Comparativa a 15 de septiembre de 2013, 2014 y 2015.



Ventanilla de contratación cerrada



Ventanilla de contratación abierta

PERIODOS DE SUSCRIPCIÓN DE LÍNEAS AGRÍCOLAS

El gráfico representa los periodos más amplio de suscripción de las líneas agrícolas que se contratan en el segundo semestre del año 2015. Para saber el periodo de suscripción de cada uno de los módulos de estas líneas consultar las órdenes correspondientes.

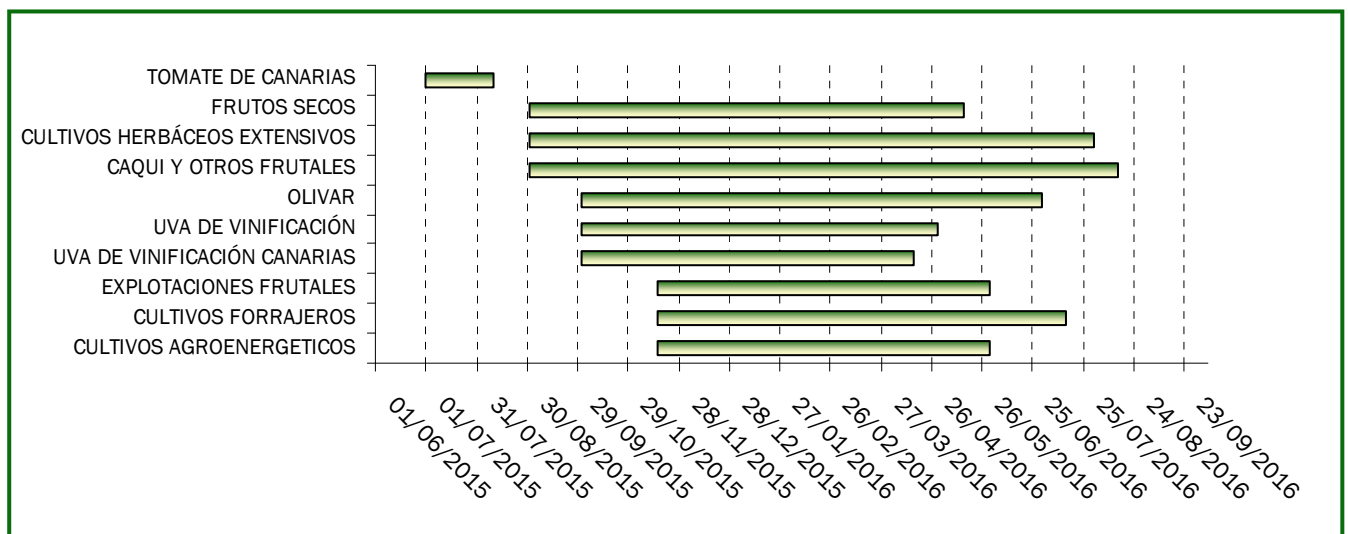


Gráfico IV. Elaboración propia ENESA

1. CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS. Plan 2014

Una vez cerrada la contratación del plan 2014, correspondiente a la cosecha del año 2015, el análisis de los datos indica que se ha producido una disminución del 1,5% de las pólizas contratadas respecto al plan anterior, que implica una superficie del 3.3% menos y un descenso en el coste de primas del 15%.

Como se puede apreciar en la tabla de datos, esta situación es achacable especialmente a la fuerte disminución en el coste de primas en Andalucía (41%) y también importantes en Castilla La Mancha, Extremadura y Cataluña (superiores al 10%).

El análisis de los datos detallados por módulos permite inferir que la disminución en el coste de las primas es debido a un importante transvase de pólizas, con su correspondiente efecto en superficie y

producción asegurada, desde el modulo 2 y el modulo 1, que cubren todos los riesgos, al modulo P, con cobertura limitada a pedrisco, incendio y riesgos excepcionales.

La disminución de pólizas del modulo 2 del 11% representa una bajada del 10,5% en superficie asegurada y un 8% en producción. En contraposición el modulo P se ve incrementado en un 10% en nº de pólizas, que implican un aumento del 11% en superficie asegurada y un 8% en producción.

El modulo 1 sufre una disminución de aproximadamente el 50% en todos sus datos, lo que implica que la superficie asegurada baje de las 50.000 Ha.

Comunidad Autónoma	PRIMAS DE COSTE 2014	Diferencia % 13/14	POLIZAS 2014	Diferencia % 13/14	SUPERFICIE 2014	Diferencia% 13/14	PROD.ASEG. 2014	Diferencia% 13/14
Andalucía	12.191.794,41	-41,40	13.868	-8,37	505.277,36	-16,58	1.566.699.546	-12,38
Aragón	12.394.194,10	-6,84	21.367	0,33	683.961,49	0,67	2.727.653.389	1,14
Castilla y León	31.672.452,16	-4,05	39.804	1,83	1.801.618,63	-0,11	5.197.663.140	0,86
Castilla-La Mancha	13.857.649,86	-18,38	17.850	-0,69	853.170,41	-4,66	1.992.663.533	-1,70
Cataluña	5.732.565,59	-10,15	12.672	-8,68	301.170,15	-2,48	1.294.497.744	-0,22
Extremadura	1.504.989,07	-19,01	5.071	-4,82	145.294,79	-11,18	647.675.199	-7,95
Navarra	5.305.089,64	-9,46	6.379	-0,69	213.345,05	-0,69	866.768.095	0,37
España	85.875.256,59	-15,33	122.872	-1,58	4.696.648,99	-3,30	14.979.590.760	-1,53

Módulo	PRIMAS 2014	Diferencia% 13/14	POLIZAS 2014	Diferencia% 13/14	SUPERFICIE 2014	Diferencia% 13/14	PRODUCCION 2014	Diferencia% 13/14
MODULO 1	2.003.079,32	-54,95	1.027	-42,98	47.107,56	-42,83	103.969.995	-47,02
MODULO 2	61.625.648,39	-19,64	46.575	-10,9	2.285.562,01	-10,58	7.071.774.316	-8,27
MODULO P	20.760.446,45	10,65	68.230	9,94	1.987.966,65	11,35	7.384.492.129	8,35
MODULO C1	4.085,44	-52,88	98	-65,12	5.512,11	-55,14	5.727.871	-58,15
MODULO C2	1.481.996,99	-2,47	6.942	-17,61	370.500,66	-11,96	413.626.449	-13,42

2. CULTIVOS FORRAJEROS. Plan 2014

En comparación con el Plan 2013, se ha producido una reducción en la superficie y en la producción asegurada del 4 y 3%, respectivamente, siendo Andalucía y Extremadura las comunidades autó-

nomas donde dicha reducción ha sido más acentuada.

El 95% de la producción se ha asegurado en los módulos 2 y P, correspondiendo un 53% al modulo 2 y un 42% al módulo P.

3. OLIVAR. Plan 2014

La producción contratada ha aumentado, en el conjunto nacional, un 8,10% con respecto a la misma fecha del Plan 2013.

Tanto la superficie contratada como el número de pólizas, se han mantenido estables, con muy ligeros descensos en torno al 0,8%.

La producción contratada en el módulo 1 ha descendido el 11,70%. La producción asegurada en este módulo ha supuesto el 27% de la producción asegurada. En el módulo 2 el descenso de producción asegurada respecto al Plan 2013 ha sido del 11% elevándose al 31% la producción asegurada en este módulo.

Por el contrario, la producción contratada en el módulo P ha aumentado un 48%. El porcentaje de producción asegurada en este módulo representa el 39% de la producción total asegurada.

El grueso de la producción asegurada se encuentra en Andalucía que representa el 82% de ella. En esta comunidad autónoma el incremento de contratación por lo que se refiere a producción, ha supuesto un 5% respecto al Plan 2013.

En la comunidad autónoma de Extremadura la producción contratada ha aumentado en torno al 31% y en Castilla - La Mancha el 26%.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	% PRODUCCIÓN ASEGURADA
Andalucía	81,44%
Extremadura	6,70%
Cataluña	2,48%
Castilla - La Mancha	3,81%

4. ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES Y COOPERATIVAS . Plan 2014

La contratación ha supuesto un aumento de superficie del 3,83%, con respecto a la contratada en el Plan 2013, con un aumento de 205 ha contratadas a escala nacional.

La producción contratada, ha descendido un 2,85% en el total nacional y el número de pólizas ha pasado de 90 a 10 en el Plan 2014.

Si se realiza un análisis por Comunidades Autónomas, ha aumentado la superficie contratada en Extremadura un 8% manteniéndose estable la producción contratada, respecto al Plan 2013. En Cataluña la superficie contratada ha aumentado un 21,95% si bien la producción ha disminuido un 12%.

De las 10 pólizas contratadas en el Plan 2014, 3 han sido en Cataluña, 3 en Aragón y 4 en Extremadura.

5. CAQUI Y OTROS FRUTALES. Plan 2014

Dentro de la línea, el cultivo mayoritario es el caqui que representa el 83% del total de la producción asegurada en esta línea a fecha actual. El cultivo del níspero supone un 4 por ciento de la producción asegurada.

El 94,74% de la producción asegurada se da en la Comunidad Valenciana.

En el conjunto de la línea, la producción asegurada aumenta el 23,24% y el coste neto el 18%.

Por módulos, el módulo P representa el 62% de la producción asegurada en el Plan 2014, habiendo experimentado respecto al Plan anterior un aumento del 30,72%. El módulo 2 supone el 36,90% de la producción contratada, que ha aumentado un 13,81% respecto al Plan 2013.

6. HORTALIZAS OTOÑO-INVIerno. Plan 2014

Esta abierto el periodo de contratación para todos los cultivos que se pueden asegurar en esta línea de seguro. Los cultivos asegurables más importantes son ajo, patata y alcachofa. Los datos de contratación del plan 2015 son aún poco representativos, no se ha empezado a asegurar el ajo y todavía hay poca cantidad asegurada de patata y del grupo alcachofa, cardo y espárrago.

En el plan 2015 se han modificado los periodos de suscripción de patata para facilitar la contratación del seguro.

En el análisis comparativo de la contratación de este plan 2014 con el 2013, se observa un importante incremento de la contrata-

ción del grupo de alcachofa, cardo y espárrago.

CULTIVOS	Producción	Superficie
	% 2015/2014	% 2015/2014
Patata	+ 2,98	- 3,14
Alcachofa-cardo-espárrago	+ 27,87	+ 52,27
Ajo	+ 0,30	- 2,72

7. HORTALIZAS PRIMAVERA-VERANO. Plan 2015

Todavía es posible contratar este seguro para los segundos ciclos de cultivo de las siguientes producciones: cebolla, cebolleta, calçol, puerro, nabo, rábano, remolacha de mesa, achicoria y zanahoria.

Los cultivos más representativos de esta línea son la cebolla, el melón y el tomate con destino a industria.

En cebolla el 75 % de la producción asegurada está en Castilla la Mancha. En la comparativa con el plan anterior se observa un notable incremento de la contratación, con un incremento general de más de un 12% y de un 18 % en Castilla la Mancha.

La producción asegurada de melón se centra en Castilla la Mancha con un 72 % del total. Se ha producido un incremento de la contratación a nivel global de más del 7%, destacando la Región de Mur-

cia con un incremento de más del 27%.

La contratación de seguro para el tomate se concentra en Extremadura con un 84% de la producción asegurada. En la comparativa con el plan anterior destaca el incremento de contratación en Extremadura y en Andalucía.

CULTIVOS	PRODUCCIÓN	SUPERFICIE
	% 2015/2014	% 2015/2014
Cebolla	+13,91	+10,03
Melón	+10,25	+10,74
Tomate	+20,12	+16,89

8. PLÁTANO. Plan 2015

En este seguro se contrata toda la producción de plátano de Canarias a través de 5 pólizas suscritas por organizaciones de productores, complementadas a su vez por los propios productores con pólizas individuales de extensión de garantías.

9. HORTALIZAS CICLOS SUCESIVOS. Plan 2015

Los cultivos más representativos dentro del seguro de hortalizas de ciclos sucesivos son la lechuga y el brócoli.

Los datos de contratación son todavía poco representativos. En este momento se han contratado los tres primeros ciclos de lechuga de los 9 ciclos posibles; en brócoli se han contratado 2 de los 6 ciclos que se contemplan en el seguro y en espinaca, acelga, apio, grelos e hinojo, se han contratado los 2 primeros ciclos de los 5 posibles, asimismo continúa abierto el periodo de contratación de algunos ciclos de coles en distintos ámbitos.

En lechuga el 60% del capital asegurado corresponde a Andalucía y un 21% a Castilla la Mancha. Se ha producido un incremento de

la contratación a nivel global respecto de la misma fecha en el plan anterior de un 28%, destacando el aumento en Castilla la Mancha y en Andalucía.

La contratación del seguro de brócoli se centra en Castilla la Mancha con un 29% y en Navarra con casi un 27 % del total de la producción asegurada. En la comparativa con el plan anterior se observa un notable incremento de la contratación, con un incremento general de más de un 10 %, destacando particularmente el incremento de más del 47% en Navarra.

10. CULTIVOS INDUSTRIALES TEXTILES. Plan 2015

La contratación de esta línea se limita básicamente al cultivo del algodón y está localizada al cien por cien en Andalucía.

Cerrada la contratación del plan 2015, en esta línea se han asegurado 3.046 hectáreas y 8.484 toneladas, que representa un descenso del 26 y 25%, respectivamente, con relación al plan an-

terior.

La mayor parte de la producción, un 75%, se ha asegurado en el modulo P, el más básico de todos los módulos de aseguramiento. En el módulo 2 se ha asegurado un 21%. El restante 4% se ha asegurado en el módulo 1.

11. CÍTRICOS. Plan 2015

La producción contratada a nivel nacional se mantiene estable con respecto a la campaña anterior (descenso del 0,20%).

Sin embargo se ha experimentado un ligero aumento de la superficie asegurada del 3,68% respecto al Plan anterior.

La contratación en el módulo 3, representa el 50,74% de la producción total contratada. La del módulo P supone el 42% del total.

La producción asegurada en el modulo 3 ha experimentado un incremento del 11,45% respecto a la del Plan 2014. La del módulo P desciende un 13,73%. La producción asegurada en el módulo 1 aumenta un 41%, si bien la producción contratada en este módulo es solamente el 3,9% de la asegurada total. La del módulo 2 se incrementa en un 4,98%.

Analizando los resultados comparativos entre planes de la superficie y el número de pólizas, se observa sin embargo que la superfi-

cie contratada ha experimentado un ascenso del 3,68% y que por el contrario el número de pólizas suscritas ha descendido un 2,86%, con una pérdida de 588 pólizas y un aumento de superficie contratada de 4.000 ha.

Por Comunidades Autónomas, la producción contratada en la Comunidad Valenciana representa el 62% de la producción contratada a nivel nacional. Le siguen Andalucía y la Región de Murcia con el 17,77% y el 16,71% respectivamente.

En Andalucía se ha producido un incremento en la contratación del 13,76%, en la Región de Murcia del 18,85%, mientras que en la Comunidad Valenciana sufre una disminución entorno al 4%.

12. HORTALIZAS BAJO CUBIERTA. Plan 2015

El seguro de para explotaciones hortícolas bajo cubierta ha tenido importantes modificaciones en el plan 2015: Para las producciones hortícolas (excepto fresa, fresón y otros frutos rojos) se han diferenciado dos ciclos de cultivo y se ha habilitado dos periodos de contratación diferentes.

Todavía esta abierto el primer periodo de contratación para los cultivos de tomate y otras hortalizas, y acaba de iniciarse la suscripción del seguro de fresa, fresón y otros frutos rojos con datos todavía poco significativos.

En el análisis comparativo de la contratación de este plan 2015 con el anterior, hasta el 15 de septiembre, se observa un incremento en la producción asegurada global de un 8,6%, destacando el aumento de la producción asegurada de tomate.

CULTIVOS	Producción	Superficie
	% 2015/2014	% 2015/2014
Tomate bajo cubierta	14,68	-
Resto de hortalizas bajo cubierta	1,5	- 7,95

13. TOMATE DE CANARIAS. Plan 2015

En esta línea se asegura la totalidad de la superficie cultivada de tomate en Canarias.

Pueden ser asegurados en el seguro creciente de tomate de Canarias, las producciones de tomate cultivadas tanto al aire libre como bajo cubierta. Este seguro se realiza de forma colectiva por parte de todas las organizaciones de productores y de todos los socios

integrados en las mismas.

La superficie dedicada al cultivo de tomate en Canarias, en las últimas campañas, ha ido decreciendo paulatinamente y, por lo tanto, también ha disminuido la superficie asegurada y el número de pólizas.

14. TROPICALES Y SUBTROPICALES. Plan 2015

La contratación en esta línea se concentra en la Comunidad Autónoma de Canarias que supone el 75,66% de la producción asegurada. El aseguramiento en Andalucía representa el 24,27%, de la producción contratada.

La producción asegurada en el Plan 2015 ha sufrido un pequeño descenso del 2,74% respecto al la del Plan 2014. En Andalucía el aumento de contratación ha sido del 26,62%. Por el contrario en la Comunidad Autónoma de Canarias el descenso de la producción asegurada es del 9,38%.

No obstante la superficie asegurada ha experimentado un incremento del 17,1% respecto al Plan 2014.

El módulo 2 representa el 41,64% de la producción contratada a fecha actual, y ha experimentado un incremento de contratación del 15,22% sobre el Plan 2014. En Andalucía la contratación en este módulo ha aumentado un 122%.

El módulo P supone el 34,29% de la producción contratada y su incremento es del 4,21% con respecto a la misma fecha del año anterior.

El módulo 1 es el 24,07% de la producción asegurada y su contratación ha disminuido el 28,72%, respecto al Plan 2014. En Andalucía el descenso ha supuesto el 63% respecto al Plan 2014.

15. CULTIVOS INDUSTRIALES NO TEXTILES. Plan 2015

En esta línea se asegura un grupo heterogéneo de cultivos, entre los que destacan la remolacha azucarera, el tabaco y, en menor medida, el lúpulo. En su conjunto los tres suponen el 98 % de la producción asegurada y el 75% de la superficie asegurada.

En el Plan 2015 se han asegurado 820.456 toneladas, que representa un incremento del 25 % con respecto al plan anterior. Por el contrario la superficie asegurada (22.160 ha) ha descendido un 9 %, debido entre otras causas a la reducción en la contratación del cultivo del tabaco.

El cultivo más que ha incrementado la contratación es la remolacha azucarera, con un 29 % más de la producción asegurada. Por el contrario, en el tabaco se ha reducido la producción asegurada un 11 %, aproximadamente.

En cuanto a la distribución por módulos, la contratación se concentra en el módulo 2 y en el módulo P, con un 80 y un 19% respectivamente. El módulo 1 prácticamente no tiene representación.

II. PRODUCCIÓN ANIMAL ASEGURADA

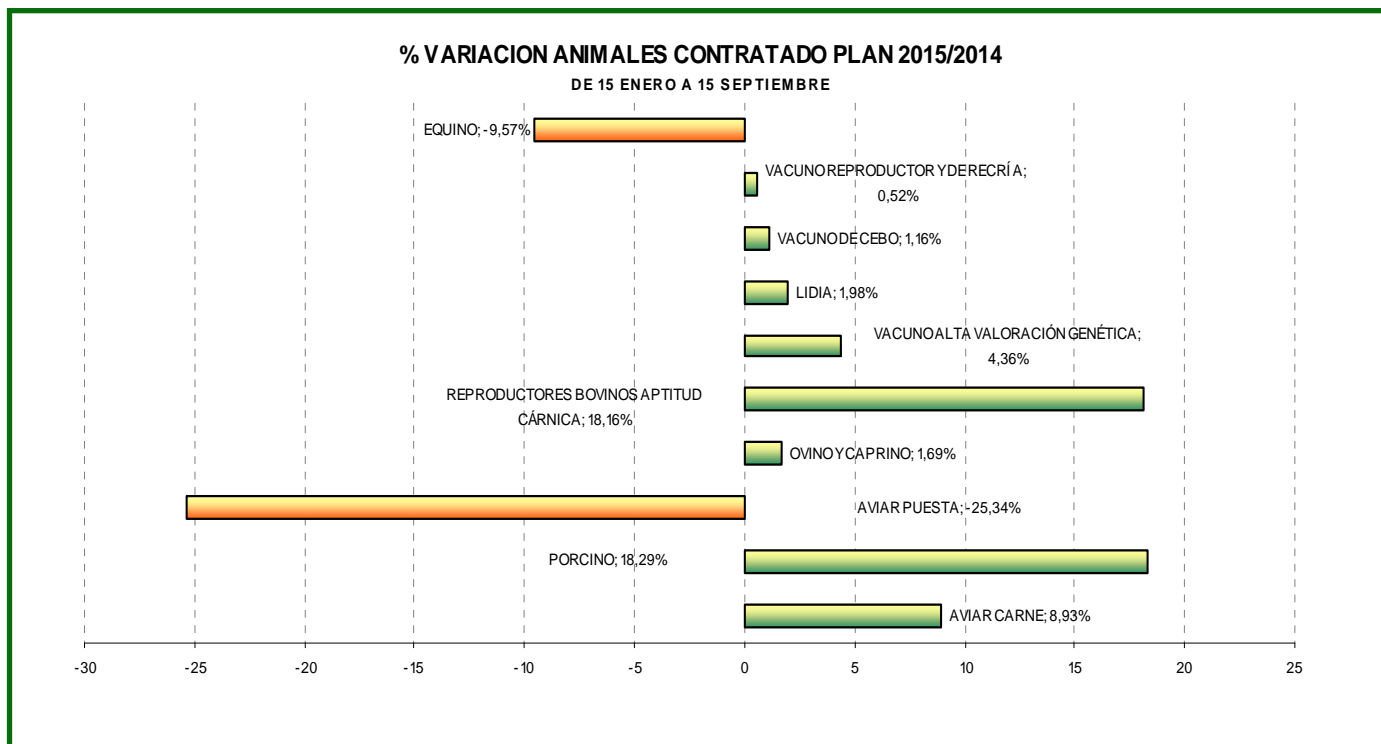


Gráfico V. Fuente MAGRAMA y elaboración propia de ENESA.

GANADERÍA PLAN 2015	CAPITAL ASEGURADO		COSTE NETO DEL SEGURO		PÓLIZAS	
	% 2015/2014	€ PLAN 2015	% 2015/2014	€ PLAN 2015	% 2015/2014	Nº PLAN 2015
LÍNEAS ABIERTAS						
1. VACUNO REPRODUCTOR Y DE RECRÍA	12,10	830.685.788	12,97	9.132.761	2,21	3.006
2. VACUNO DE CEBO	-0,03	18.422.378	-2,52	1.291.892	-4,64	144
3. VACUNO DE LIDIA	-0,86	8.205.682	18	747.951	5,56	17
4. VACUNO DE ALTA VALORACIÓN GENÉTICA	1,66	3.774.352	-1,35	159.167	5,77	330
5. REPRODUCTORES BOVINOS DE APTITUD CÁRNICA	29,42	67.909.066	43,37	3.180.874	11,42	712
6. OVINO Y CAPRINO	1,05	88.319.754	3,46	546.002	-3,08	2.046
7. EQUINO	-10,05	3.851.251	-1	238.072	-21,9	305
8. AVIAR DE PUESTA	-11,13	33.499.862	-15,38	173.506	=	17
9. AVIAR DE CARNE	8,32	39.942.038	3,74	182.236	9,84	67
10. PORCINO	17,66	8.979.160	11,06	58.660	=	35
TARIFA GENERAL GANADERA	-21,14	665.039	34,69	2.959	-11,76	15

Fuente Agroseguero. Comparativa a 15 de septiembre de 2014 y 2015.

GANADERÍA PLAN 2014	CAPITAL ASEGURADO		COSTE NETO DEL SEGURO		PÓLIZAS	
	% 2014/2013	€ PLAN 2014	% 2014/2013	€ PLAN 2014	% 2014/2013	€ PLAN 2014
LÍNEA CERRADA PARA EL PLAN 2014 QUE NO ESTA TODAVÍA EN PERIODO DE CONTRATACIÓN						
11. COMPENSACIÓN PÉRDIDA PASTOS	9,79	124.174.542	9,22	9.132.761	2,21	3.006
12. APICULTURA	-11,08	22.520.021	-20,91	69.471	-21,20	290

Ventanilla de contratación cerrada

Ventanilla de contratación abierta

Fuente Agroseguero. Comparativa a 15 de septiembre de 2014 y 2015.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ANIMALES CONTRATADOS POR PLANES

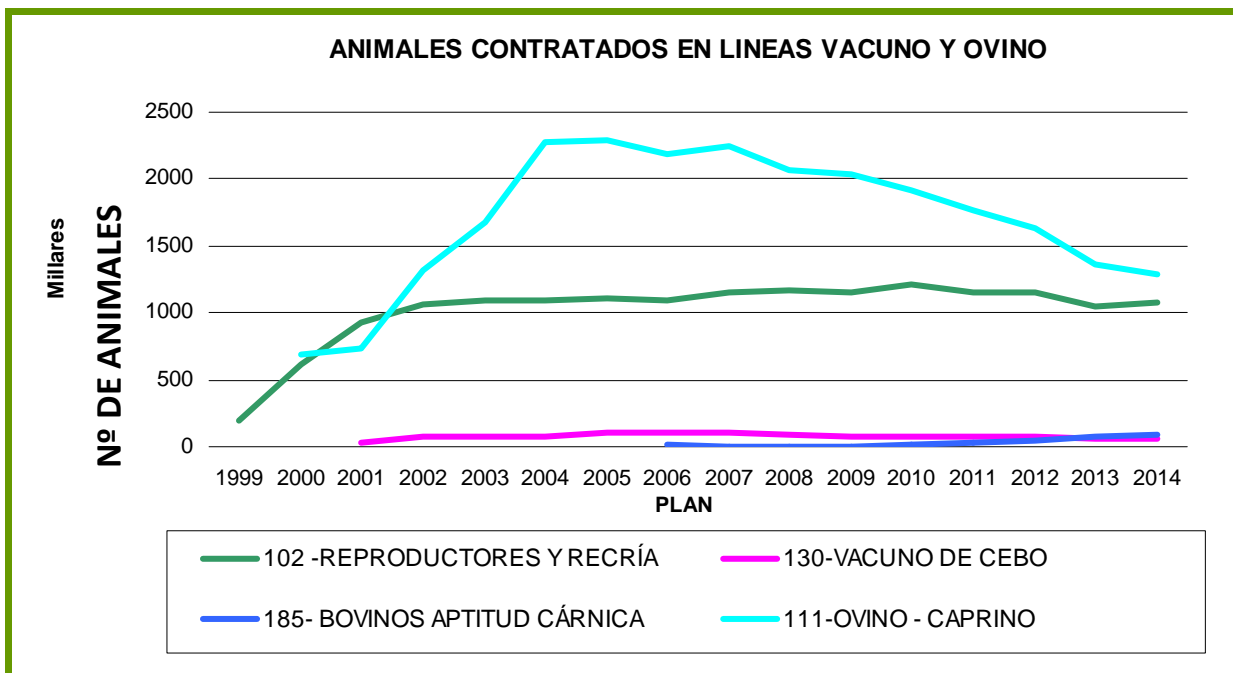


Gráfico VI. Elaboración propia ENESA a partir de datos de AGROSEGURO.

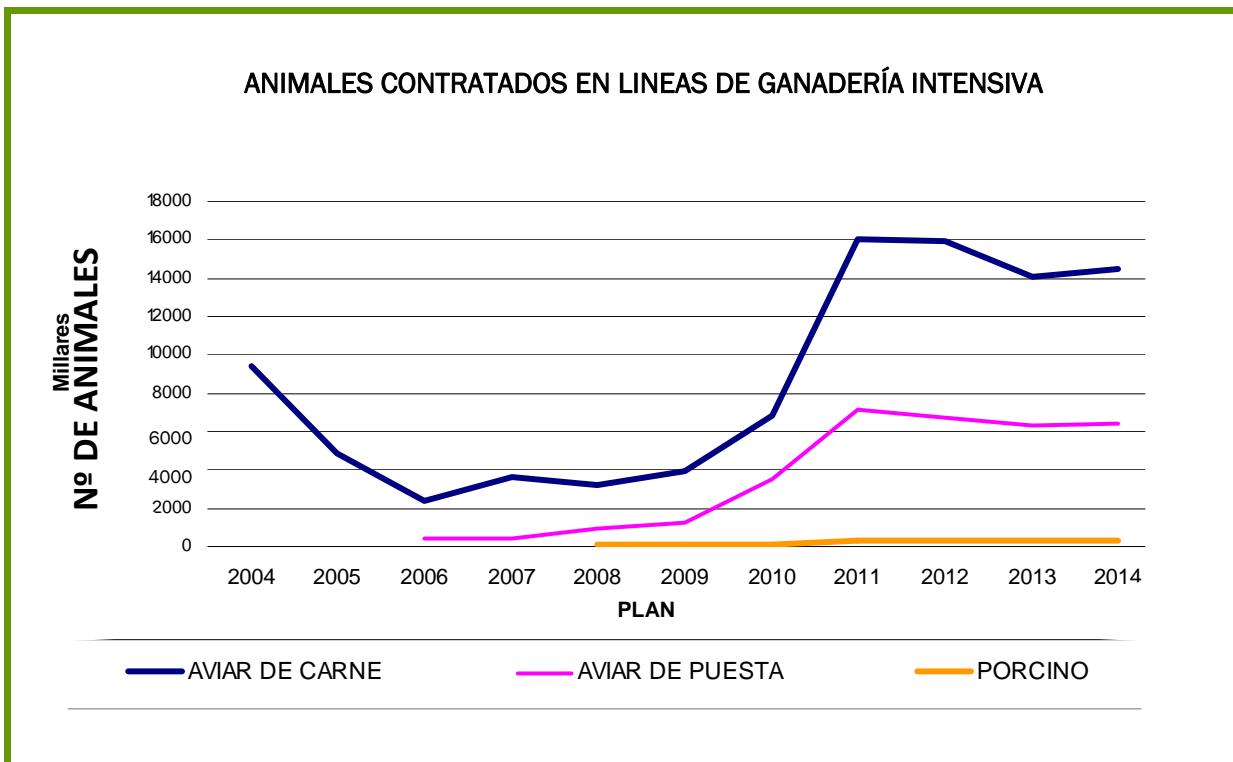


Gráfico VII. Elaboración propia ENESA a partir de datos de AGROSEGURO.

PERIODOS DE SUSCRIPCIÓN

El gráfico representa los periodos más amplio de suscripción de las líneas ganaderas que se contratan en el segundo semestre del año 2015. Para saber el periodo de suscripción de cada uno de los módulos de estas líneas consultar las órdenes correspondientes.

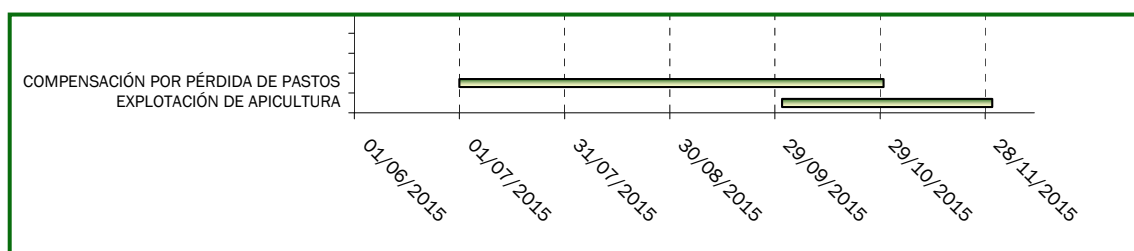


Gráfico VIII. Elaboración propia ENESA

1. VACUNO REPRODUCTOR Y DE RECRÍA

La línea de **seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recría** muestra un comportamiento similar al último periodo estudiado:

Se mantiene estable en número de animales contratados, con un aumento del 13% en primas de coste y un ligero descenso del 2% en las pólizas suscritas.

Para el plan 2016, tras los primeros meses en los que se continuará con la contratación de la línea tradicional, a partir de junio con la adopción de la plataforma creciente para las líneas ganaderas,

esta línea va a sufrir cambios importantes en su estructura. Se va a permitir contratar garantías adicionales sin pasar por diversas opciones de granarías básicas, dando una mayor flexibilidad para que cada ganadero elija su seguro de acuerdo a sus necesidades.

Estos cambios van a suponer la agrupación de las actuales líneas 102, 185 y AVG en una sola para ganado vacuno reproductor.

Al igual que en planes anteriores, se mantiene una mayor implantación de este seguro en ganado de aptitud láctea frente a ganado de aptitud cárnica.

2, 3 Y 4. VACUNO DE CEBO, DE LIDIA Y DE ALTA VALORACIÓN GENÉTICA

La línea de **seguro de explotación de vacuno de cebo** (línea 130)

tiene un comportamiento estable o ligeramente positivo: algo más de un 1% más de animales con un ligero descenso en pólizas. Por Comunidades Autónomas sube en Aragón (segunda C.A. en contratación que había visto descensos anteriores), en Comunidad Valenciana, (que dobla su contratación, rebasando a Castilla-La Mancha) y sube en La Rioja y Cataluña.

Los descensos se producen en las dos Castillas y Cantábrico.

Con respecto al **seguro de ganado vacuno de alta valoración genética**, sube ligeramente un 4% en número de animales y 5% en nº de pólizas. Finalmente, la línea de **seguro de explotación de ganado de lidia** (línea 129), muestra a estas alturas del plan cierta estabilidad con respecto al año anterior, si bien el número de pólizas disminuye en un 5%. Se compensan los descensos de contratación de Andalucía con los ligeros incrementos en Castilla y León y Castilla-La Mancha.

SEGURO DE GANADO VACUNO DE CEBO		
COMUNIDAD AUTÓNOMA	Nº de animales asegurados Plan 2015	Variación nº de animales asegurados (%)
Castilla y León	6.854	-8,17
Aragón	4.976	7,10
La Rioja	2.714	24,44
Comunidad Valenciana	2.663	135,04
Castilla La Mancha	2.650	-19,21
Navarra	2.409	-30,78
Galicia	1.465	-5,48
TOTAL LINEA	28.833	1,16

5. REPRODUCTORES BOVINOS DE APTITUD CÁRNICA

La línea de **seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica** (línea 185) sigue su tendencia ascendente generalizada con un 18% más de animales contratados, con subidas mayores en Extremadura, Castilla y León, Cantabria y Andalucía. La excepción la constituyen Cataluña y Aragón con bajadas moderadas.

Confirma así su tendencia general ya observada a medio plazo de incremento moderado y constante.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Nº de animales asegurados Plan 2015	Variación nº de animales asegurados (%)
Asturias	20.513	+5,27
Castilla y León	12.582	+34,54
Cataluña	12.744	-13
Extremadura	11.556	+113,45
Cantabria	3.136	+163,53
Galicia	2.174	-9,79

6. OVINO Y CAPRINO

Ligero repunte de la contratación en esta línea, un 1,7% más de animales con una bajada del 3% en número de pólizas. La subida se produce en algunas de las Comunidades Autónomas más importantes: Castilla y León, Andalucía, Extremadura y Navarra. Entre las bajadas reseñables, Aragón y Cataluña, de pequeña magnitud.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Nº de animales asegurados Plan 2015	Variación nº de animales asegurados (%)
Castilla y León	370.985	+5,44
Aragón	205.687	-3,39
Castilla- La Mancha	87.463	-2,43
Navarra	82.424	+3,39
Andalucía	78.591	+13,07

7. EQUINO

El seguro de explotación muestra un descenso de un 9,57% en el número de animales y del 22% en el número de pólizas. Excepciones a esta tónica son los incrementos ligeros de Navarra, Castilla y León y Cantabria, con descensos más acusados que la media en

Aragón y Asturias.

La línea de razas selectas muestra una nueva póliza en la Comunidad Valenciana que se suma a la existente en Castilla- La Mancha, elevando a 118 el número de animales asegurados.

8, 9 Y 10. GANADERÍA INTENSIVA

Porcino: Incremento en el número de animales contratados del 18%, con subida considerable en la Comunidad Autónoma de Galicia, y de menor intensidad en las principales comunidades en cuanto a contratación: Comunidad Valenciana, Aragón y Cataluña. El descenso por el contrario es reseñable en Castilla y León y Extremadura.

Aviar de puesta: En estos momentos hay un 25% menos de animales contratados que en el periodo del año anterior, con un 15% menos de prima de coste y el mismo número de pólizas. Por Comunidades Autónomas este descenso de contratación se contabiliza en Castilla- La Mancha y, con menor repercusión numérica sobre el

conjunto, en Navarra.

Aviar de carne: El incremento de contratación de esta línea es de alrededor de un 9% tanto en número de animales como de pólizas, mientras que la prima de coste sube un 3,7%.

Las Comunidades Autónomas que aportan más contratación al seguro son Galicia y Castilla y León, que son las que más suben. Murcia sigue aumentando como lo había estado haciendo anteriormente. La Comunidad Valencia permanece estable, y Aragón, Baleares y Extremadura sufren descensos que no tienen una repercusión importante sobre el total.

LÍNEA	Variación nº de animales (%)	Variación nº de pólizas (%)	Variación nº volumen de primas (%)	Variación CCAA
Porcino	+18,29	=	+11,06	+ Comunidad Valenciana, Aragón, Cataluña - Castilla y León, Extremadura
Aviar de carne	+8,93	+9,84	+3,74	++Galicia, Castilla y León, +Murcia, Castilla La Mancha
Aviar de puesta	-25,34	=	-15,38	- Castilla La Mancha, Navarra

11. SEGURO DE COMPENSACIÓN POR PÉRDIDA DE PASTOS

El seguro de compensación por pérdida de pastos comienza su periodo de contratación el día 1º de julio de cada año.

Los datos de contratación hasta la fecha (Plan 2015) muestran una consolidación con respecto a las cifras del año anterior. Los animales aumentan un 6,13% y el número de pólizas en un 2,21%, mientras la prima de coste lo hace en más de un 9%.

Por Comunidades Autónomas Andalucía aporta 20.000 animales más, superando en un 50% la contratación del año anterior, Extremadura se consolida, y suben de forma reseñable, aunque con

totales inferiores a las C.C.A.A anteriores: Comunidad Valenciana, Navarra, Castilla y León y La Rioja. Además se incorpora la Región de Murcia a la contratación de esta línea con más de 5.000 animales. Como contrapunto hay descensos en Castilla- La Mancha y Aragón.

Las indemnizaciones que se contabilizan hasta el momento para el Plan 2014, son de 7.728.000 euros, quedando pendientes los siniestros que se produzcan a partir del mes de agosto para aquellos grupos cuyo periodo de garantías alcanzan hasta septiembre o

ACUICULTURA MARINA Y CONTINENTAL

El **seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clóchina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana)**, cuyo período de suscripción para el Plan 2015 ya ha finalizado, no ha registrado contratación. Durante el Plan 2014 fueron contratadas 2 pólizas con un capital asegurado de 73.200 €, frente a los 142.000 € del Plan 2013.

Con respecto al **seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia**, es de destacar el esfuerzo y trabajo realizado por parte de esta Entidad en colaboración con Agroseguro y el sector para adecuar las garantías a las necesidades de los acuicultores. Los datos de aseguramiento ofrecen seis nuevas pólizas de aproximadamente 20.000 animales cada una y 21.000

€ de prima de coste, frente a la misma fecha del año pasado cuando se registraba una póliza suscrita con un capital asegurado de 25.550 €.

El seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lenguado, lubina y rodaballo, ha incluido también el atún rojo para este Plan 2015, pasando a denominarse **“seguro de acuicultura marina”**. A fecha actual hay un total de seis pólizas contratadas, lo que supone dos más que el año pasado, con una prima de coste de 1.109.603 € y un capital asegurado de 28.645.349 €.

Finalmente, en este Plan 2015 el seguro de piscifactorías de truchas ha pasado a denominarse **“seguro de acuicultura continental.”** Al igual que en el Plan 2014 este seguro presenta una póliza contratada a fecha 15 de septiembre.

TARIFA GENERAL GANADERA

Sobre el patrón de contratación del año anterior hay un 22% menos de animales pero con un 35% más de prima. Al tratarse de garantías uniformes eso indica animales contratados de mayor

valor unitario y que se localizan en mayor cantidad en las comunidades autónomas de Aragón (43% más de animales) y Cataluña (15%) mientras que desciende en Galicia.

RETIRADA Y DESTRUCCIÓN DE ANIMALES MUERTOS

El día 1 de junio se inicia para estas líneas de retirada y destrucción de cadáveres la contratación en un nuevo plan, el 2015. Para este Plan se unifican las hasta ahora cinco líneas existentes, en sus formatos de bovino y resto de especies, anual y renovables, en una sola línea, que comienza a operar en el nuevo sistema de formulación de primas del seguro crecientemente.

En la nueva línea se establecen dos garantías básicas opcionales:

- ⇒ General, que es la clásica de retirada y destrucción de todos los animales que mueren en la explotación, y
- ⇒ Parcial, para las explotaciones de ovino y caprino de reproducción y cría que gestionan sus cadáveres en las Zonas de Aprovechamiento para Especies Necrófagas aprobadas por las Comunidades Autónomas, y que disponen de la correspondiente autorización para ello. En estos casos se establece un siniestro mínimo indemnizable por explotación en un número mínimo de animales muer-

tos de 40, o en un peso de 1.400 Kg. En cualquier caso se garantiza la retirada y destrucción aunque no se llegue a ese umbral cuando se trate de un sacrificio decretado por la Administración.

El primer trimestre de contratación del plan 2015 muestra las siguientes tendencias, dentro de la habitual estabilidad que esta línea presenta en cuanto a las grandes cifras.

La especie bovina muestra un incremento de los animales contratados así como de las pólizas de un 14%. Mientras que el coste global del seguro para esta especie sube en conjunto solo un 10%.

En cuanto al resto de especies, que actualmente ya se contabilizan en la misma línea que el vacuno, la evolución es algo diferente: el número de animales contratados desciende un 6% con respecto al año anterior, el número de pólizas lo hace en un 18%, y sin embargo el coste se incrementa ligeramente, en un 5%.

Los datos globales indican un incremento del 7 % en el coste del seguro en la fecha estudiada.

RETIRADA Y DESTRUCCIÓN DE ANIMALES PLAN 2015	NÚMERO DE ANIMALES		COSTE NETO DEL SEGURO		PÓLIZAS	
	% 2015/2014	ANIMALES PLAN 2015	% 2015/2014	€ PLAN 2015	% 2015/2014	Nº PLAN 2015
BOVINO	+14	844.595	+10	3.806.458	+14	14.375
RESTO DE ESPECIES	-6	57.026.089	+5	11.240.875	-18	20.354
TOTAL	-6	57.870.684	+7	15.047.333	-7	34.729

III. SECCIÓN MONOGRÁFICOS

Tasación definitiva

Teniendo en cuenta todos los siniestros ocurridos en la explotación, las franquicias y otros aspectos del seguro, en la tasación definitiva se evalúan las pérdidas en cantidad y calidad, permitiendo llegar a una indemnización final por explotación asegurada.

Una vez finalizada la tasación definitiva, el asegurado o su representante deberá firmar el acta de tasación, manifestando su "conformidad" o "disconformidad". De no firmar en las 48 horas siguientes a su presentación, se considerará que acepta su contenido.

Hoy en día, la tasación se realizará generalmente con una herramienta informática, en la que la firma se recogerá en la pantalla del dispositivo y el documento de tasación se le remitirá al asegurado o su representante, por correo postal.

La valoración de los daños o tasación definitiva puede demorarse hasta un momento próximo a la recolección. Si llegado el momento de la recolección todavía no se ha realizado la tasación definitiva, será necesario dejar "MUESTRAS TESTIGO".

Estas muestras deben ser, como mínimo, el 5% de la parcela y representativas del estado de la cosecha, además de estar uniformemente repartidas por la misma.

A lo largo del plan 2015, la normativa específica del seguro recoge en algunas líneas de seguro, las cantidades y la distribución de la muestra testigo, en caso de parcelas pequeñas.

Sin estas muestras no se podrán peritar los daños y, por lo tanto, no se indemnizarán las pérdidas sufridas.

Legislación relacionada con la tasación definitiva:

- ⇒ **Normativa específica de cada línea de seguro.**
- ⇒ **Norma general de peritación agrícola (B.O.E. 21/03/2003)**
- ⇒ **Norma general ganadera (B.O.E. 24/05/2005)**
- ⇒ **Norma específica de peritación** de la producción asegurada. No todas las producciones tienen aprobada una norma específica de peritación, pudiendo consultarse en la Web de ENESA, (www.enesa.es).
- ⇒ **Condiciones generales agrícolas (B.O.E. 25/01/1996)**
- ⇒ **Condiciones generales pecuarias (B.O.E. 15/03/2002)**

CONCEPTOS BÁSICOS DEL SEGURO AGRARIO

Diccionario básico para entender los Seguros Agrarios

Prima base: Aportación económica que ha de satisfacer el asegurado a la entidad aseguradora en concepto de contraprestación por la cobertura de riesgo que ésta le ofrece. En el seguro agrario se obtiene del análisis técnico de la siniestralidad, al presentar una medición técnica del riesgo.

Recibo prima: Aportación económica en la que se incluye la prima base, el recargo de reaseguro del Consorcio de Compensación de Seguros y los gastos de administración y gestión de la póliza.

Coste de la póliza: Importe que paga el asegurado una vez calculado el recibo de prima y aplicados los descuentos, bonificaciones y recargos oportunos. En el seguro agrario, el coste de la póliza que paga el asegurado se ve minorado por las subvenciones aplicadas por las administraciones.

Garantía: Límite estipulado en el contrato de seguro por debajo del cual el asegurador se hace cargo de las consecuencias económicas de un siniestro.

En el seguro agrario existen tres tipos de garantía a los siguientes bienes asegurables: producción, plantación y instalaciones.

Póliza asociativa: Póliza contratada por una entidad asociativa con unas condiciones preferenciales en el seguro agrario en relación a la subvención aplicada por el MAGRAMA.

Recibirán una subvención única, independientemente de que sus socios cumplan con las condiciones necesarias para la obtención de subvenciones adicionales por características del asegurado.

La entidad asociativa debe estar constituida por agricultores, ganaderos, acuicultores y propietarios forestales, en los términos previstos por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, para el aseguramiento conjunto de la producción de sus socios.

Daño en calidad: Es la depreciación del producto ocasionada por la incidencia directa de un agente causante del daño sobre dicho producto.

Daño en cantidad: Es la pérdida, en peso, sufrida en la producción ocasionada por la incidencia directa de un agente causante del daño sobre dicha producción.

En los seguros agrarios, no se considerará daño en cantidad o en calidad la pérdida económica que pudiera derivarse para el asegurado como consecuencia de la falta de rentabilidad en la recolección o posterior comercialización del producto asegurado.

IV. SECCIÓN EVENTOS ENESA: TERCER TRIMESTRE 2015

A continuación se relacionan los eventos en los que ENESA ha participado durante el último trimestre (julio, agosto y septiembre 2014):

INFORMACIÓN DESTACADA

BOE 16/09/2015	Resolución de 9 de septiembre de 2015, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se modifica la de 23 de junio de 2015, por la que se convocan subvenciones de la Administración General del Estado a la suscripción de seguros agrarios comprendidos en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el año 2015. .
BOE 31/07/2015	Modificación de la Ley 87/1978 de seguros agrarios para reconocer el procedimiento de concesión directa como mecanismo para la concesión de subvenciones en el seguro agrario.
BOE 24/07/2015	Resolución de 20 de julio de 2015, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de julio de 2015, por el que se modifica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de noviembre de 2014, que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2015 .

GRUPOS DE NORMATIVA Y TRABAJO DE LA COMISIÓN GENERAL DE ENESA

PLAN 2015	Reunión del GRUPO DE TRABAJO sobre:	Reunión del GRUPO DE NORMATIVA sobre:
08/07/2015		⇒ Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.
20/07/2015	⇒ Seguro de acuicultura marina para mejillón / Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cereza/ Seguro de coberturas crecientes para Organizaciones de Productores y Cooperativas /Seguro con coberturas crecientes para explotaciones forestales .	⇒ Seguro de explotación de apicultura.
23/07/2015	⇒ Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, ciclo primavera-verano en la Península y en la Comunidad Autónoma de Illes Balears / Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas en ciclos sucesivos en la Península y en la Comunidad Autónoma de Illes Balears .	⇒ Seguro base con garantías adicionales para uva de vinificación en Península y en la Comunidad Autónoma de Illes Balears/Seguro con coberturas crecientes para uva de vinificación en la Comunidad Autónoma de Canarias.
15/09/2015	⇒ Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles / Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles / Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en la Península y en la Comunidad Autónoma de Illes Balears / Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en la Comunidad Autónoma de Canarias / Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales / Seguro con coberturas crecientes para uva de mesa / Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	⇒ Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas / Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos forrajeros / Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos agroenergéticos.
15/09/2015	⇒ Seguros de explotación de ganado: vacuno, ovino, caprino, equino, aviar y porcino/ Tarifa General Ganadera / Seguros de acuicultura marina y continental.	

COMISIONES TERRITORIALES

25/06/2015	Grupo de trabajo del seguro de cítricos de la Comisión Territorial de la Comunidad Valenciana,
21/07/2015	Grupo de trabajo sobre el seguro de compensación por pérdida de pastos , de la Comisión Territorial de Andalucía, celebrada en Sevilla.
29/07/2015	Grupo de trabajo del seguro de compensación por pérdida de pastos y del de cereza , de la C.T. de Extremadura, celebrada en Mérida.
02/09/2015	Grupo de trabajo del seguro de frutales de la Comisión Territorial de Cataluña, celebrada en LLeida.
15/09/2015	Grupo de trabajo sobre el seguro de compensación por pérdida de pastos , de la Comisión Territorial de Cataluña.
22/09/2015	Comisión Territorial de la Comunidad Autónoma de Cataluña
22/09/2015	Grupo de trabajo del seguro del caqui y otros frutales (higuera–breva), celebrada en la OCAPA D'Eix .

JORNADAS FORMATIVAS

Jornada de información y divulgación sobre :

13/07/2015	el Seguro de compensación por pérdida de pastos, organizada por COAG, en Murcia.
23/07/2015	el Seguro en explotaciones de ganado vacuno, organizada por ASAJA, en Cáceres.
24/07/2015	el Seguro en explotaciones de ganado vacuno, organizada por ASAJA, en Cádiz.
28/07/2015	el Seguro en explotaciones de ganado vacuno y compensación por pérdida de pastos, organizada por ASAJA, en Ávila.
28/07/2015	el Seguro de explotaciones de cultivos protegidos, organizada por ASAJA, en La Mojonera, Almería.
28/07/2015	el Seguro en explotaciones de ganado vacuno, organizada por ASAJA, en Rodeiro, Pontevedra.
29/07/2015	el Seguro en explotaciones de ganado vacuno, organizada por ASAJA, en Muñico, Ávila.
29/07/2015	el Seguro en explotaciones de ganado vacuno, organizada por ASAJA, en Lugo.
29/07/2015	el Seguro en explotaciones de ganado ovino y compensación por pérdida de pastos, organizada por ASAJA, en El Torno, Ciudad Real.
30/07/2015	el Seguro en explotaciones de ganado vacuno y compensación por pérdida de pastos, organizada por ASAJA, en Talarrubias, Badajoz.
30/07/2015	el Seguro en explotaciones de ganado vacuno, organizada por ASAJA, en Toledo.
17/09/2015	el Seguro en explotaciones de ganado vacuno, organizada por COAG, en Lalín, Pontevedra.
22/09/2015	el Seguro en explotaciones de ganado vacuno de leche, organizada por UPA, en Saldaña, Palencia.
28/09/2015	el Seguro en explotaciones de ganado vacuno, organizada por COAG, en Gerona.
30/09/2015	el Seguro en explotaciones olivareras, organizada por ASAJA.

Jornada de formación y asesoramiento sobre :

12/08/2015	los Seguros pecuarios, organizada por La Unión, en Benlloch, Castellón.
23-24 /09/2015	el Seguro agrario, organizada por UPA, en Baleares.
29/09/2015	los Seguros pecuarios, organizada por La Unión, en Flores de Ávila, Ávila.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Entidad Estatal de Seguros Agrarios

ENESA**ANEXO I****GRANDES CIFRAS DEL SEGURO AGRARIO****EVOLUCIÓN DEL SEGURO. PERIODO 1 DE ENERO A 15 DE SEPTIEMBRE**

La tabla recoge la evolución de los principales indicadores del seguro agrario español, del 1 de enero al 15 de septiembre de cada uno de los ejercicios contemplados.

EJERCICIO	Nº Pólizas	Nº Animales (millones)	Producción Vegetal (t)	Capital Asegurado (M€)	Coste Neto (M€)	Subvención ENESA (M €)	Subvención CC.AA. (M €)
2015	327.959	205,2	22.749.191	8.174	413	134	33
2014	338.977	203,9	21.404.191	7.902	413	117	27
2013	373.638	209,4	23.259.742	8.346	456	148	38
% 2015/2014	-3,3%	0,6%	6,3%	3,4%	4,3%	14,0%	17,3%
% 2014/2013	-9,3%	-2,6%	-8,0%	-5,3%	-9,4%	-20,8%	-26,9%

Fuente Agroseguro

MACROMAGNITUDES EJERCICIOS 2013 y 2014.

La tabla recoge los últimos datos publicados de los ejercicios anteriores para los principales indicadores del seguro agrario español: para el Ejercicio 2013 a fecha 31 de diciembre de 2014 y para el Ejercicio 2014, a 15 de septiembre de 2015.

EJERCICIO	Nº Pólizas*	Nº Animales (millones)	Producción Vegetal (t)	Capital Asegurado (M€)	Coste Neto (M€)	Subvención ENESA (M €)	Subvención CC.AA. (M €)	Indemnizaciones pagadas (M €)
2014	447.557	290	29.515.512	11.094	586	200	52	464
2013	489.718	291	31.924.637	11.523	644	206	46	474

Fuente Agroseguro

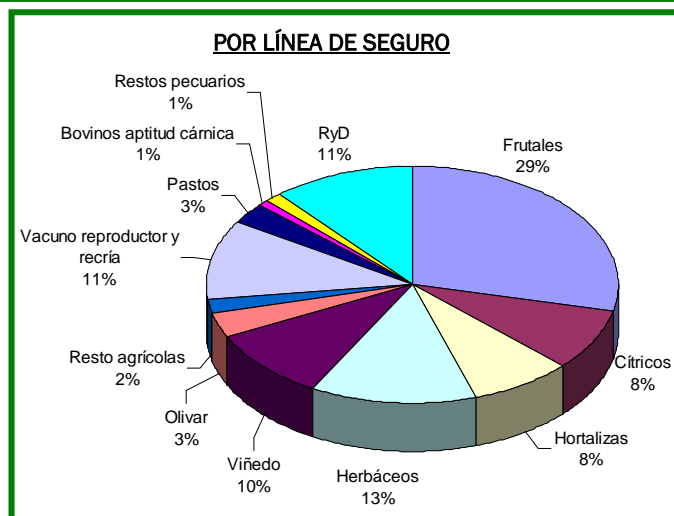
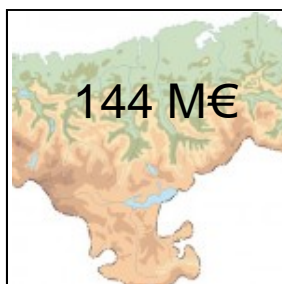
SUBVENCIONES PLAN 2014

Gráfico IX. Elaboración propia ENESA



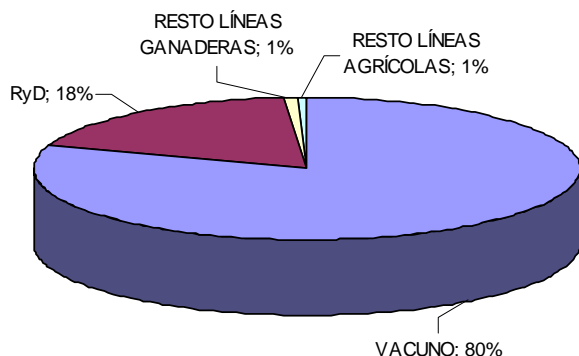
EL SEGURO AGRARIO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

CANTABRIA



El mapa muestra la situación geográfica de la Comunidad Autónoma de referencia y el **capital total asegurado** (M€) para Cantabria.

Gráfico VII. Elaboración propia ENESA a partir de datos de Agroseguro a fecha 15/09/2015. Plan 2014.



Cantabria es una comunidad autónoma uniprovincial basada en la producción ganadera. La contratación de dichas producciones representa el 99% del total del capital asegurado en la comunidad.

Destaca fundamentalmente por la contratación del **ganado vacuno**, que representa el 80% del capital total asegurado, con un volumen de **116 M€** y con aproximadamente **111 mil cabezas de vacuno** aseguradas.

La implantación en Cantabria del vacuno de carne es aproximadamente del **34%**, mientras que en el de leche se sitúa en el **62%**. En ambos casos muy por encima de la implantación media a nivel nacional.

Gráfico X. Porcentaje del capital total asegurado en Cantabria por línea contratada

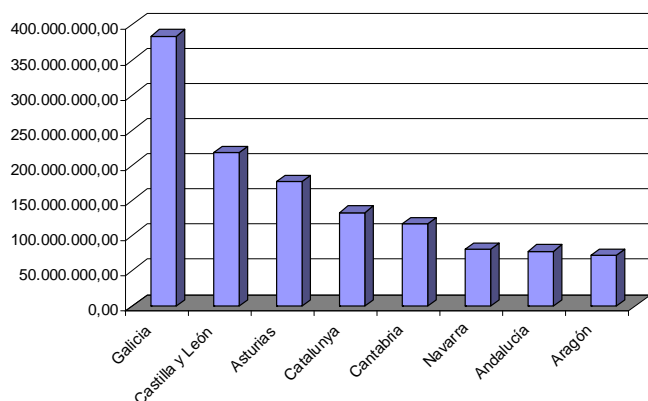


Gráfico XI. CC.AA. con mayor capital asegurado en el sector ganadero

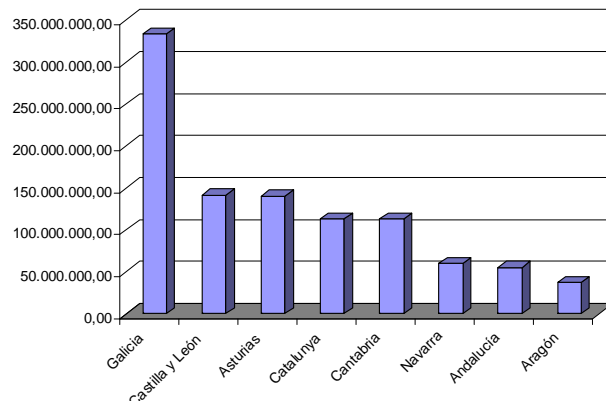


Gráfico XII. CC.AA. con mayor capital asegurado en explotaciones de ganado vacuno

Cantabria se encuentra entre las principales Comunidades Autónomas de alta tradición ganadera. Como hemos mencionado anteriormente, la principal línea de aseguramiento de ganado en Cantabria es la de explotaciones de ganado vacuno. Observando los gráficos realizados a partir de datos de capital asegurado en las diferentes comunidades, se puede comprobar las observaciones anteriores, que sitúan a Cantabria entre las comunidades con mayor importancia dentro del sector ganadero en general y dentro del sector vacuno en particular.

IMPORTANCIA DEL SEGURO DE LA COMUNIDAD A NIVEL NACIONAL.

	Cantabria	España	% sobre total nacional
Nº Pólizas	12.370	440.857	3%
Nº Animales	743.612	293.800.180	0%
Producción (Tm)	15.306	30.156.398	0%
Capital asegurado (M€)	144	11.058	1%
Coste Neto (M€)	7	589	1%
Subvención ENESA (M€)	2	188	1%

La tabla muestra una comparativa de **datos generales de contratación** del Seguro Agrario entre la Comunidad Autónoma de Cantabria y el total nacional.

Asegura tu futuro

▶ PLAN DE SEGUROS AGRARIOS ◀

www.enesa.es

2015



MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS (ENESA)

www.enesa.es